



ESPAÑA

10	ES	11	445180	10	A1
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 6 FEB. 1976		

PATENTE DE INVENCION

20 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
12455 A/75	11-2-75	Italia
12835 A/75	16-10-75	Italia
Int Cl. ⁴ Fz/s 1/06, Fz/V 21/10		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION		
"UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE LAMPARAS DE ILUMINACION".		
71 SOLICITANTE (ES)		
B P LAMPADARI DI BORTOLUZZI PIETRO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
GODEGA DI S. URBANO (Provincia de Treviso) Italia, Via Roma, 133		
72 INVENTOR (ES)		
Pietro BORTOLUZZI		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Alfonso Durán Olivella		

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE LÁMPARAS DE ILUMINACIÓN", a favor de B P LAMPADARI DI BORTOLUZZI PIETRO, de nacionalidad italiana, domiciliada en GODEGA DI S. URBANO (Provincia de Treviso) Italia, Via Roma, 133.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación desmontables de lámparas de iluminación del tipo que comprende un cuerpo de soporte central normalmente de forma circular o poligonal, dotado en su periferia de una serie de cavidades de acoplamiento en cuyo interior se pueden insertar una serie de botones o enchufes que forman parte de un brazo portador de la lámpara de iluminación.

La característica principal de la presente invención reside en el hecho de que cada una de las cavidades de acoplamiento o cavidades hembra del cuerpo de soporte presenta una serie de contactos eléctricos que son conexionables de forma fácil y simple a la red de aliment

tación eléctrica. De manera correspondiente, cada uno de los enchufes o botones de cada uno de los brazos portadores de una lámpara está dotado de una serie de contactos eléctricos que están conexiónados al circuito eléctrico

5. de la lámpara. De esta manera, el montaje del soporte para lámparas se puede llevar a cabo de manera fácil acoplando los enchufes o botones portadores de las lámparas en el interior de los alojamientos de dicho cuerpo central de soporte.
10. Un soporte para lámparas de acuerdo con la presente invención puede por lo tanto ser montado incluso por personas no expertas tal como puede ser el usuario directo que desea instalar la lámpara personalmente, pudiéndose apreciar asimismo que el dispositivo de soporte de la
15. lámpara se puede embalar a efectos de almacenamiento o expedición, en un espacio muy limitado, puesto que el cuerpo central de soporte y los brazos portadores de las lámparas, una vez desmontados, ocupan un espacio mucho menor que el soporte completo de la lámpara. Otra característica ventajosa del dispositivo de soporte de lámparas objeto de esta Patente se deriva del hecho de que en
20. el caso de que una de las partes constitutivas del mismo tal como puede ser un brazo portador de una lámpara, o incluso el cuerpo central de soporte, se rompe o recibe
25. daños, se pueden sustituir fácilmente sin necesidad de personal especializado.

Las características anteriormente citadas y otras de esta invención quedarán evidentes de la descripción detallada que sigue, la cual se refiere a unas realizaciones preferentes de la invención, las cuales se re

30. lizaciones preferentes de la invención, las cuales se re

fieren a los dibujos adjuntos.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo de fijación de lámparas realizado de acuerdo con
5. la presente Patente, dotado de dos brazos portadores de lámparas montados en el cuerpo central de soporte;

La figura 2 es una sección por un plano que contiene el eje central del cuerpo de soporte, mostrando la parte del cuerpo dotada de los alojamientos hembra y una
10. sección lateral del botón o enchufe de un brazo portador de la lámpara que todavía no se ha insertado en el correspondiente alojamiento;

La figura 3 es una vista en detalle que muestra de acuerdo con la misma sección de la figura 2, un enchufe insertado en un alojamiento hembra;
15.

La figura 4 es una sección desde la parte alta de la parte portadora de los alojamientos hembra de la figura 2;

La figura 5 es una vista en perspectiva que muestra las partes desmontadas del brazo portador de la lámpara y del enchufe;
20.

Las figuras 6 y 6A muestran respectivamente en vista explosionada y montada, en perspectiva, el conjunto de anillos conductores utilizados en la construcción de la parte portadora de los enchufes de la figura 2;
25.

La figura 7 es una vista en planta, con partes en sección, de una realización modificada de la parte portadora de los alojamientos hembra, con un enchufe en posición desmontada;

La figura 8 es una vista lateral mostrando el
30.

enchufe, correspondiendo a la realización modificada de la figura 7.

Las figuras 9 y 10 son vistas similares respectivamente a las figuras 7 y 8, mostrando otra realización modificada de esta invención;

La figura 11 es una vista en planta, parcial, de la zona portadora del enchufe, según otra realización modificada, omitiendo el correspondiente disco o tapa;

La figura 12 es una vista en alzado lateral de la zona o parte portadora de los alojamientos hembra según la figura 11, con el disco de tapa aplicado sobre la misma;

Las figuras 13 y 14 son vistas en detalle que muestran en sección algunos detalles de la realización modificada de las figuras 11 y 12;

La figura 15 es una vista lateral en detalle y sección de otra realización modificada de la zona o parte portadora de los alojamientos hembra;

La figura 16 es una vista en perspectiva de un anillo conductor que se puede utilizar en la realización modificada de acuerdo con la figura 15.

De acuerdo con la figura 1, este dispositivo desmontable para soporte de lámparas comprende un cuerpo central de soporte -1- de diferentes formas, a efectos estéticos, que queda suspendido del techo tal como se muestra en la realización representada (disponiéndose un anillo adecuado-101- para la conexión mediante un gancho) o se puede montar sobre una columna o pie derecho que se puede situar en el piso. El cuerpo central de soporte -1- presenta una parte sustancialmente cilíndrica -2- dotada de una serie de cavidades o alojamientos hembra -3- en

disposición equidistante angular, pudiendo alojarse en cada uno de ellos, en el montaje del soporte de lámparas, el enchufe o botón de conexión -4- de un brazo -5- portador de la lámpara.

5. La parte o zona -2- portadora de los alojamientos hembra coexiste en una envolvente externa, usualmente metálica, que comprende un cuerpo inferior -102- cerrado por una tapa superior -202-. En el interior de dicha envolvente está alojado el cuerpo que propiamente constituye
10. los alojamientos hembra, en forma de un disco de soporte -6- realizado en material aislante eléctrico, que presenta unas paredes -7- de partición, adecuadamente separadas entre sí, que definen las cavidades -3- paralelepípedicas de alojamiento hembra. El disco -6- presenta además un cubo central -8- dotado de una serie de refundidos angularmente equidistantes -108- y un orificio central pasante -208-. Un disco de tapa -9- dotado también de un orificio central -109- queda previsto para tapar la parte alta del cuerpo, consistiendo del disco -6-, tabique -7- y cubo
15. central -8-. Dicho disco de tapa -9- está realizado también en un material aislante eléctrico. El mencionado elemento constitutivo de los alojamientos hembra queda montado de una manera evidente utilizando cualquier varilla de conexión (que en el presente caso es tubular para permitir el paso de los conductores eléctricos) y las correspondientes tuercas de fijación.
20. 25.

En correspondencia con el extremo interno o fondo de los alojamientos hembra -3- definidos por los tabiques -7- del disco -6-, quedan dispuestos los contactos del vástago o lengüeta -10- para la conexión eléctrica

30.

con las lengüetas dispuestas en los enchufes -4- del brazo -5- portador de la lámpara. Los contactos de lengüeta -10- están dispuestos de acuerdo con la presente realización, de manera vertical y superpuestos en número de tres

5. para cada alojamiento hembra, de los cuales el inferior y el superior sirven para la conexión con los conductores de corriente, mientras que el central sirve para la conexión a tierra.

- Con referencia particular a las figuras 6 y 6A,
10. se puede apreciar que los contactos de lengüeta -10- se consiguen como apéndices dirigidos hacia afuera de los anillos conductores -110-, que están superpuestos uno encima de otro, con la interposición de anillos aislantes eléctricamente -11- que presentan a un lado una superficie de forma almenada con los correspondientes refundidos -111-. Cada anillo conductor está dotado de una lengüeta interna -210- dirigida hacia abajo, que se proyecta hacia afuera del conjunto así formado (ver particularmente la figura 6A) y sirve para la conexión eléctrica a unos terminales adecuados de corriente y de tierra -12-, tal como se muestra en la figura 2.
15. cie de forma almenada con los correspondientes refundidos -111-. Cada anillo conductor está dotado de una lengüeta interna -210- dirigida hacia abajo, que se proyecta hacia afuera del conjunto así formado (ver particularmente la figura 6A) y sirve para la conexión eléctrica a unos terminales adecuados de corriente y de tierra -12-, tal como se muestra en la figura 2.

- Asimismo, cada anillo conductor -110- está dotado de una aleta -310- dirigida hacia adentro que en el montaje del conjunto formado en el cubo -8- del disco
25. -6-, establece contacto con el correspondiente refundido -108- de un cubo -8-, asegurando así un posicionado estable sin posibilidad de rotación del disco correspondiente -110-.

- Tal como se ha mencionado antes, el conjunto
30. formado por los anillos conductores -110- y los anillos

- aislantes -11- queda montado en el espacio anular definido entre los extremos internos de los tabiques de partición -7- y la superficie periférica del cubo -8-, de manera tal que en correspondencia con cada cavidad de alojamiento hembra definida por dos tabiques de partición -7-, se proyectan hacia afuera las lengüetas de contacto -10- de los anillos conductores superpuestos -110-, que se mantienen en su lugar por encaje de las aletas -310- dirigidas hacia adentro (y también de las lengüetas -210-, ver la figura 4) en los refundidos -108- del cubo -8-. El conjunto queda mantenido firmemente en su lugar por la valona dirigida hacia abajo -209- (ver figura 2) dispuesta o prevista en el disco de tapa -9-.

- Haciendo referencia asimismo a las figuras 6 y 6A, se puede observar que los dos primeros anillos aislantes inferiores -11- no presentan un anillo conductor interpuesto -110-. Esto es debido al hecho de que en la realización mostrada se requieren solamente tres contactos. Si por cualquier finalidad de conmutación u otra exigencia del circuito eléctrico se requiere otro contacto -10- (cuarto en cuanto a número) se podría aplicar otro anillo conductor interpuesto entre los mencionados primero y segundo anillos aislantes -11-.

- Si tal como ocurre en el presente caso, no se requiere ningún anillo conductor adicional, los anillos aislantes -11- se superponen con las almenas o salientes de un anillo que encajan de manera complementaria con los refundidos -111- del otro. De este modo, la altura del conjunto aumenta justamente en lo que corresponde al grosor o espesor del anillo conductor que no se requiere.

- Cada enchufe o botón de conexión -4- del brazo -5- portador de la lámpara comprende un cuerpo sustancialmente paralelepípedo -13- realizado de material aislante eléctrico que presenta un cierto número de cavidades longitudinales que corresponden por lo menos al número de lengüetas de contacto -10- dispuestas en el correspondiente alojamiento hembra -3-. Cada una de las cavidades longitudinales -113- recibe un enchufe -14- destinado a cooperar con una correspondiente lengüeta de contacto -10- y conectado a los conductores de corriente -15- para la lámpara eléctrica o a una aleta -105- del brazo -5- portador de la lámpara, asegurando así la adecuada conexión a tierra. En el elemento de enchufe o botón de conexión mostrado en las figuras 2 y 3 aparecen en correspondencia con el fondo del cuerpo -13-, una cavidad longitudinal hueca -113- que está destinada para un enchufe adicional en caso de que se debiera prever una patilla adicional de contacto en el alojamiento hembra -3-.
- 5.
- 10.
- 15.

- El brazo -5- portador de una lámpara queda fijado al enchufe -4- abriendo (figura 5) un par de elementos arqueados elásticos o aletas -313- dispuestas en el extremo externo del cuerpo -13- e insertando la parte inferior correspondiente de dicho brazo -5- entre ambos elementos, para encajar la aleta -105- en la patilla central -14- que corresponde a tierra. Los elementos elásticos arqueados -313- se cierran nuevamente sobre el brazo -5-, sobre el cual se pueden asimismo encolar y sobre el fondo de la pieza montada de esta manera se acopla una tapa de fondo -16- que tiene una forma adecuada para asegurar en su lugar todos los componentes antes mencionados. Para asegurar
- 20.
- 25.
- 30.

rar un montaje más estable de dichos componentes, la superficie externa de los elementos arqueados -313- posee unas ranuras para proporcionar una mayor fricción con la superficie interna de la tapa de fondo -16- y también dichas

5. piezas pueden estar encoladas entre sí.

El brazo -5- portador de una lámpara preparado de esta manera es acoplado mediante su enchufe o botón de conexión -4- en un correspondiente alojamiento -3- del cuerpo de soporte -1- (ver figura 3) insertando el mismo

10. en una dirección que corresponde con el eje de dicho alojamiento hembra y hacia el centro del cuerpo de soporte.

Para evitar que el botón o enchufe -4- salga hacia afuera del alojamiento -3-, se dispone una lengüeta elástica

-213- en correspondencia con el fondo del cuerpo -13- y

15. después de la inserción en el mencionado alojamiento hembra -3-, dicha lengüeta sale hacia afuera para encajar con un correspondiente refundido -206- previsto en el disco

-6- en correspondencia con el fondo o base de cada alojamiento hembra. Se dispone asimismo un orificio pasante

20. -106- a través de dicha cara inferior en correspondencia con el mencionado refundido -206- (ver particularmente las figuras 2, 3 y 4) de manera tal que permita el desacoplamiento de la lengüeta -213- presionando sobre la misma con cualquier herramienta de forma apuntada, tal como

25. puede ser un destornillador.

En las figuras 7 y 8 se muestra una primera realización modificada de la invención de acuerdo con la cual los anillos conductores -20- quedan dispuestos formando un paquete o conjunto con la interposición de los anillos

30. aislantes -19- que definen también unos tabiques de par-

tición equidistantes angularmente -107-, estando fijado el conjunto entre el disco inferior -18- y el disco superior -24-. Cada uno de los anillos conductores está construido de manera tal que presente, en correspondencia con el extremo interno de cada una de las cavidades -103-, dos superficies de contacto -120- dispuestas en correspondencia cada una de ellas de una pared vertical de alojamiento hembra -103-. Las superficies de contacto están construidas en forma de lengüetas -120- dirigidas hacia afuera que sobresalen ligeramente en el interior de cada cavidad. La conexión al circuito eléctrico se consigue mediante los contactos internos -220- previstos en cada anillo -20-. El enchufe -104- que está dotado para su acoplamiento en el interior de la correspondiente cavidad -103- queda construido como un bloque paralelepípedo -21 que presenta tres cabezas de contacto superpuestas -22-, las cuales están conectadas (verdaderamente están construidas como tornillos de presión) a los conductores eléctricos que conectan al circuito del brazo portador de la lámpara.

En las figuras 9 y 10 se muestra una segunda realización modificada de acuerdo con la cual los anillos conductores -26- del elemento portador de las cavidades o alojamientos hembra queda dispuesto concéntricamente alojado en uno cualquiera (o ambos) de los discos que componen dicho elemento portador de los alojamientos hembra (en el presente caso, quedan alojados en el disco superior -28-). Dichos anillos conductores -26- se prolongan hacia afuera y hacia abajo de dicho disco -28-, definiendo así que la superficie transversal de contac-

to que se proyecta sobresale ligeramente en el interior de cada alojamiento hembra -203-, asegurándose la conexión a los conductores de corriente mediante los contactos -126- previstos en la cara superior de los mencionados anillos -26- y proyectándose hacia afuera de la cara superior del disco -28-. El disco inferior -25-, que presenta las paredes o tabiques de partición -7-, está fijado a dicho disco superior -28- por cualesquiera medios apropiados, tales como tornillos, con la interposición de un elemento cilíndrico de separación -27-.

El elemento de conexión o enchufe -204- del brazo portador de la lámpara está construido en forma de un cuerpo paralelepípedo de material aislante que presenta unos contactos adecuados -30- dispuestos en el lado horizontal de dicho cuerpo -29-, estando separados entre sí para establecer contacto siempre que el enchufe esté alojado axialmente en el alojamiento o cavidad hembra, con los correspondientes anillos conductores -26-.

En las figuras 11 a 14 se muestra una tercera realización modificada de acuerdo con la cual el disco inferior -31- del elemento constitutivo del alojamiento hembra presenta unas zonas -131- en forma de escalones verticales equidistantes entre sí de manera circunferencial, que disminuyen en sección hacia el centro del mismo disco. Un disco superior -32- está fijado de cualquier manera adecuada sobre el disco inferior -31-, definiendo así unos alojamientos hembra -303-. El disco inferior -31- presenta una serie de ranuras concéntricas contínuas -231- (ver particularmente la figura 13) dentro de

las cuales queda dispuesto un cable conductor -33-. Se apreciará que de este modo se establece una superficie de contacto a lo largo de tres caras de la superficie interna del alojamiento hembra, a la profundidad deseada.

5. da.

Cualquier elemento de enchufe apropiado, tal como por ejemplo el mostrado en las figuras 9 y 10, será adecuado para establecer el contacto entre los cables conductores -33- del alojamiento hembra y los conductores de la lámpara eléctrica. La conexión entre los conductores -33- y el circuito de corriente de conexión con la red se consigue por medio de los contactos -34- en forma de bandas de conductor alojadas en cualesquiera zonas agrandadas de las ranuras -231- para embridar el cable -33- (ver figura 14).

10. res de la lámpara eléctrica. La conexión entre los conductores -33- y el circuito de corriente de conexión con la red se consigue por medio de los contactos -34- en forma de bandas de conductor alojadas en cualesquiera zonas agrandadas de las ranuras -231- para embridar el cable -33- (ver figura 14).

15. ble -33- (ver figura 14).

En las figuras 15 y 16 se muestra otra realización modificada. De acuerdo con esta realización, las superficies de contacto de los alojamientos hembra -403- están dotadas transversalmente en las cuatro caras del alojamiento, de aberturas rectangulares -238- obtenidas en una serie de anillos cilíndricos concéntricos -38- dispuestos entre un disco inferior -35- y un disco superior -36-, con la interposición de un anillo separador -37-. La conexión con los conductores de corriente de la red se consigue mediante una lengüeta de contacto -138- que sobresale del disco superior -36-. Asimismo en esta realización modificada, el elemento de enchufe mostrado en las figuras 9 y 10 se puede utilizar de modo ventajoso.

20. alojamiento, de aberturas rectangulares -238- obtenidas en una serie de anillos cilíndricos concéntricos -38- dispuestos entre un disco inferior -35- y un disco superior -36-, con la interposición de un anillo separador -37-. La conexión con los conductores de corriente de la red se consigue mediante una lengüeta de contacto -138- que sobresale del disco superior -36-. Asimismo en esta realización modificada, el elemento de enchufe mostrado en las figuras 9 y 10 se puede utilizar de modo ventajoso.

25. red se consigue mediante una lengüeta de contacto -138- que sobresale del disco superior -36-. Asimismo en esta realización modificada, el elemento de enchufe mostrado en las figuras 9 y 10 se puede utilizar de modo ventajoso.

30. Se debe observar que prácticamente en todas

las realizaciones mostradas es posible, con ligeras modificaciones y adaptaciones, el insertar el enchufe del brazo portador de la lámpara girado en 180° (o en algunos casos 90°). Esto aumenta la posibilidad de construir

5. dispositivos de fijación o soporte de lámparas utilizando dos elementos básicos seccionales o desmontables cuyos soportes de lámparas presentan brazos de soporte de lámparas con distintas orientaciones.

- La invención habrá quedado completamente explicada por la descripción anterior de algunas realizaciones preferentes. Se pueden introducir cambios en los detalles de construcción, particularmente en lo que se refiere al tipo de contactos eléctricos utilizados, así como en los medios y modos de aislamiento de las partes conductivas eléctricas y la sección o tamaño del alojamiento hembra, todo ello sin salir del ámbito de la invención y por lo tanto ninguna limitación quedará implicada en las reivindicaciones siguientes, que tendrán la más amplia interpretación posible:
- 10.
- 15.

20. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

- 1.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación, caracterizados por comprender conjunta y combinadamente:
- 25.

- a/ Una primera unidad desmontable que comprende un cuerpo de soporte que presenta por lo menos una cavidad de acoplamiento que define un determinado eje de acoplamiento, en el interior de cuya cavidad quedan dispuestos una serie de contactos eléctricos o patillas de
- 30.

contacto eléctrico, que se pueden conexas a la red de alimentación eléctrica;

- b/ Como mínimo una segunda unidad desmontable que consiste en un brazo portador de la lámpara dotado
5. de un elemento de enchufe el cual está adaptado para su acoplamiento en el interior de la mencionada cavidad de acoplamiento del mencionado cuerpo de soporte, al insertarlo a lo largo del mencionado eje del alojamiento y presentando una serie de segundos contactos eléctricos o con
10. tactos del enchufe que están conexas al circuito de la lámpara eléctrica soportada por el brazo o elemento portador, quedando destinado cada uno de los segundos con
15. tactos mencionados del elemento de enchufe para establecer contacto con el correspondiente primer contacto dispuesto en el interior de la mencionada cavidad, al acoplar el mencionado enchufe en el interior de la cavidad, presentando dicha cavidad y el mencionado elemento de enchufe unas formas adecuadas para evitar la rotación del elemento de enchufe alrededor del eje del alojamiento o
20. cavidad, una vez que se ha acoplado dicho elemento de enchufe en el interior de la cavidad mencionada.

- 2.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación, según la reivindicación 1, caracterizados porque los primeros contactos
25. eléctricos o contactos de la cavidad de acoplamiento, están contruidos en forma de patillas o elementos macho que sobresalen del interior de la cavidad de acoplamiento y los segundos contactos eléctricos o contactos de enchufe están realizados en forma de elementos hembra dispues
30. tos en el mencionado elemento de enchufe, con lo que la

conexión entre los contactos hembra y los contactos del enchufe tiene lugar por inserción de los contactos de patilla en el interior de los contactos de enchufe o elementos hembra al acoplar el enchufe en el interior de la

5. cavidad de acoplamiento.

3.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 2, caracterizados porque el cuerpo de soporte presenta una serie de contactos hembra equidistantes angular

10. mente alrededor de un eje central, quedando dispuestos los

contactos de patilla o macho en correspondencia con cada

cavidad hembra y consistiendo de unos apéndices que se

proyectan o sobresalen hacia afuera desde unos anillos con

ductores dispuestos uno encima de otro coaxialmente con

15. respecto a dicho eje central y con la interposición de

unos anillos aislantes adecuados, presentando cada uno de

los conductores un cierto número de apéndices que corres-

ponden al número de contactos hembra y estando conectados

eléctricamente a un conductor separado de la red de ali-

20. mentación eléctrica.

4.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos

de fijación de lámparas de iluminación según la reivindi-

cación 2, caracterizados porque el botón de enchufe del

brazo portador de la lámpara está construido mediante un

25. cuerpo de material aislante eléctricamente en el interior

del cual están alojados los contactos hembra que se deben

conexionar a los contactos macho o patillas de contacto

del correspondiente alojamiento hembra, presentando por

lo menos uno de dichos contactos hembra en el extremo

30. opuesto al que está destinado a encajar con la respectiva

patilla de contacto del alojamiento hembra, un extremo capaz de acoplarse a una aleta del brazo portador de la lámpara, después del montaje de dicho brazo en el mencionado enchufe.

5. 5.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 4, caracterizados porque el botón de enchufe está dotado, en su extremo opuesto al que debe insertarse en el alojamiento hembra, por lo menos con un elemento flexible no articulado capaz de su bifurcación para permitir el montaje del brazo en el botón de enchufe y capaz de ser cerrado sobre dicho brazo después de su montaje en el mencionado enchufe.

15. 6.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 4, caracterizados porque el brazo portador de la lámpara está realizado en material conductor eléctricamente y el contacto hembra del enchufe en que encaja la aleta del mencionado brazo, está destinado a su conexión con un vástago de contacto conectado a la tierra del circuito eléctrico.

25. 7.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 1, caracterizados porque los contactos hembra están contruidos en forma de superficies de contacto ligeramente salientes hacia afuera de la pared lateral de la cavidad de acoplamiento y los contactos del enchufe están contruidos en forma de superficies de contacto previstas en dichos botones de enchufe y destinados cada uno de ellos a entrar en contacto con un correspondiente contac-

to hembra después del acoplamiento del enchufe en la cavidad de acoplamiento correspondiente.

8.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 7, caracterizados porque los contactos hembra se consiguen en forma de apéndices salientes hacia afuera realizados en anillos conductores situados unos encima de otros con interposición de anillos aislantes, estando dispuestos dichos apéndices de manera que sobresalgan ligeramente hacia afuera de la pared interna de la cavidad de acoplamiento, determinando una superficie de contacto para el correspondiente botón de enchufe.

9.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 7, caracterizados porque los contactos hembra quedan realizados a partir de una serie de anillos conductores concéntricos embebidos en un disco aislante que define una parte de la pared lateral de cada cavidad de acoplamiento, sobresaliendo ligeramente dichos anillos conductores con respecto al mencionado disco a efectos de determinar una superficie de contacto para el correspondiente botón de enchufe.

10.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 7, caracterizados porque los contactos hembra se consiguen a base de una serie de anillos conductores concéntricos de forma sustancialmente cilíndrica, estando dotado cada uno de dichos anillos conductores, en correspondencia con cada cavidad de acoplamiento, con una abertura que tiene sustancialmente la misma forma que la correspon

diente sección o zona de la cavidad de acoplamiento, de manera tal que la superficie de contacto queda establecida a lo largo de la totalidad del perímetro interno de la sección interesada de la cavidad de acoplamiento.

5. 11.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 7, caracterizados porque los contactos hembra están construidos en forma de conductores continuos parcialmente alojados en ranuras dispuestas en las cavidades de acoplamiento transversalmente con respecto al eje del acoplamiento en la cavidad, de manera tal que la superficie de contacto queda establecida a lo largo de una importante longitud del perímetro interno de la sección interesada de la cavidad de acoplamiento.

15. 12.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de lámparas de iluminación según la reivindicación 1, caracterizados porque la cavidad de acoplamiento tiene forma paralelepípedica y el elemento de enchufe está construido en forma de cuerpo paralelepípedico.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Invención, de finida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 13.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION DE LAMPARAS DE ILUMINACION".

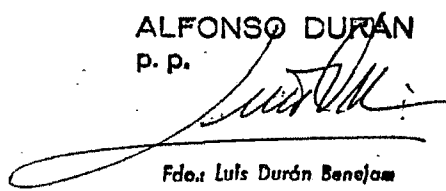
Consta la presente memoria de diecinueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los di-

bujos unidos a la misma.

Barcelona, - 6 FEB. 1976

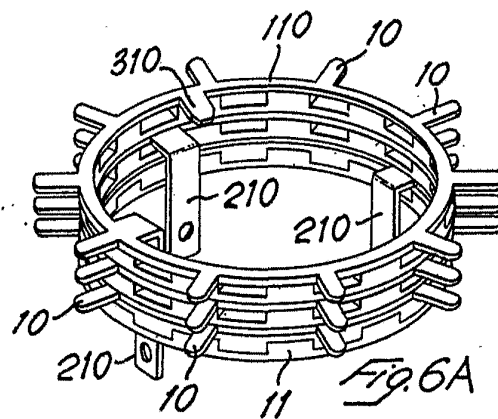
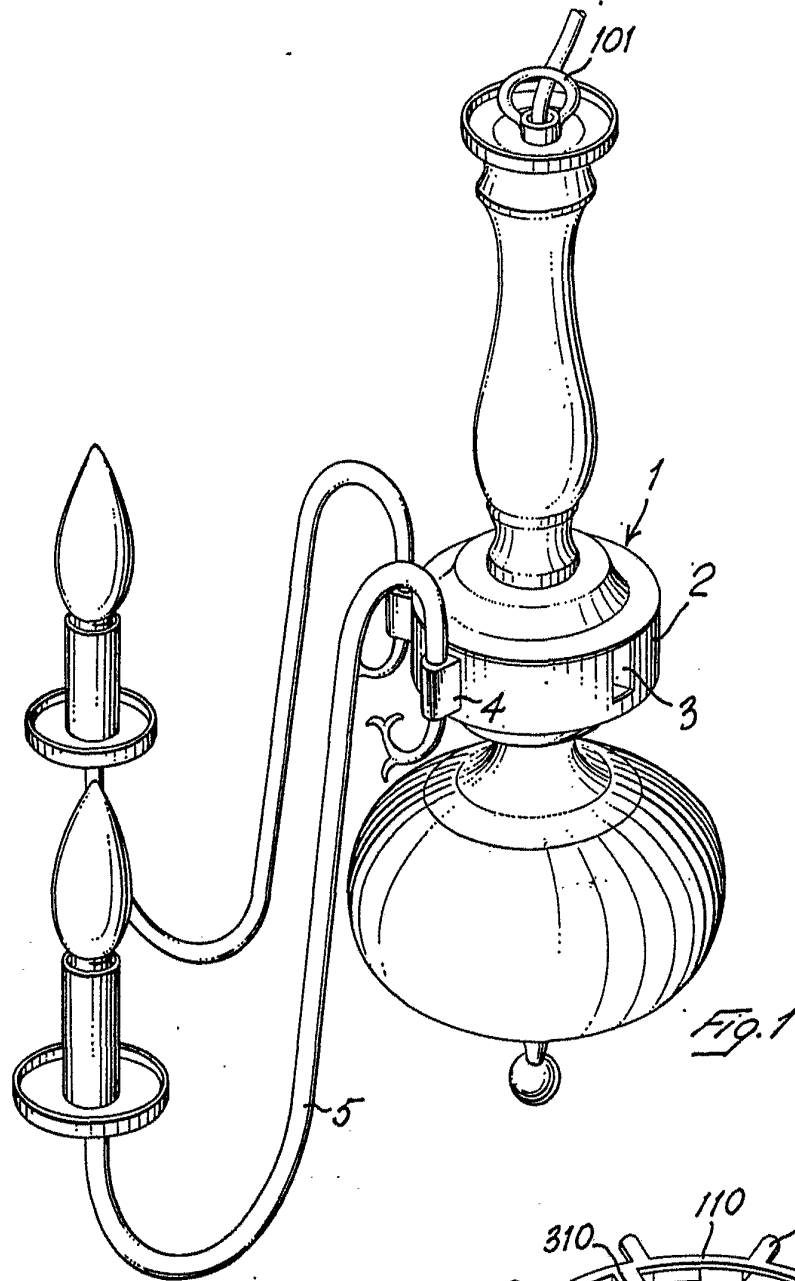
P.A. de B P LAMPADARI DI BORTOLUZZI PIETRO,

ALFONSO DURÁN
P. P.



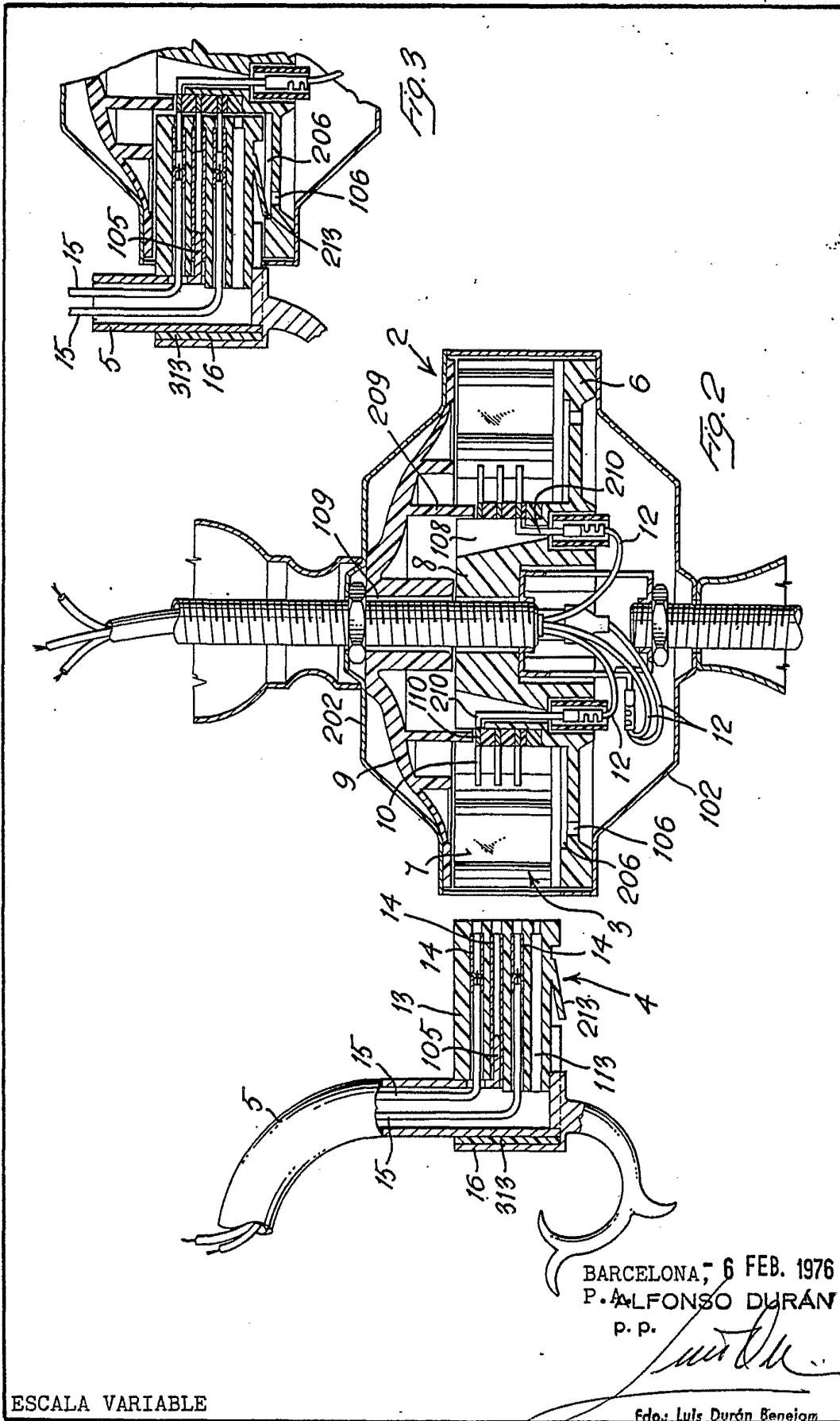
Fdo. Luis Durán Benjam

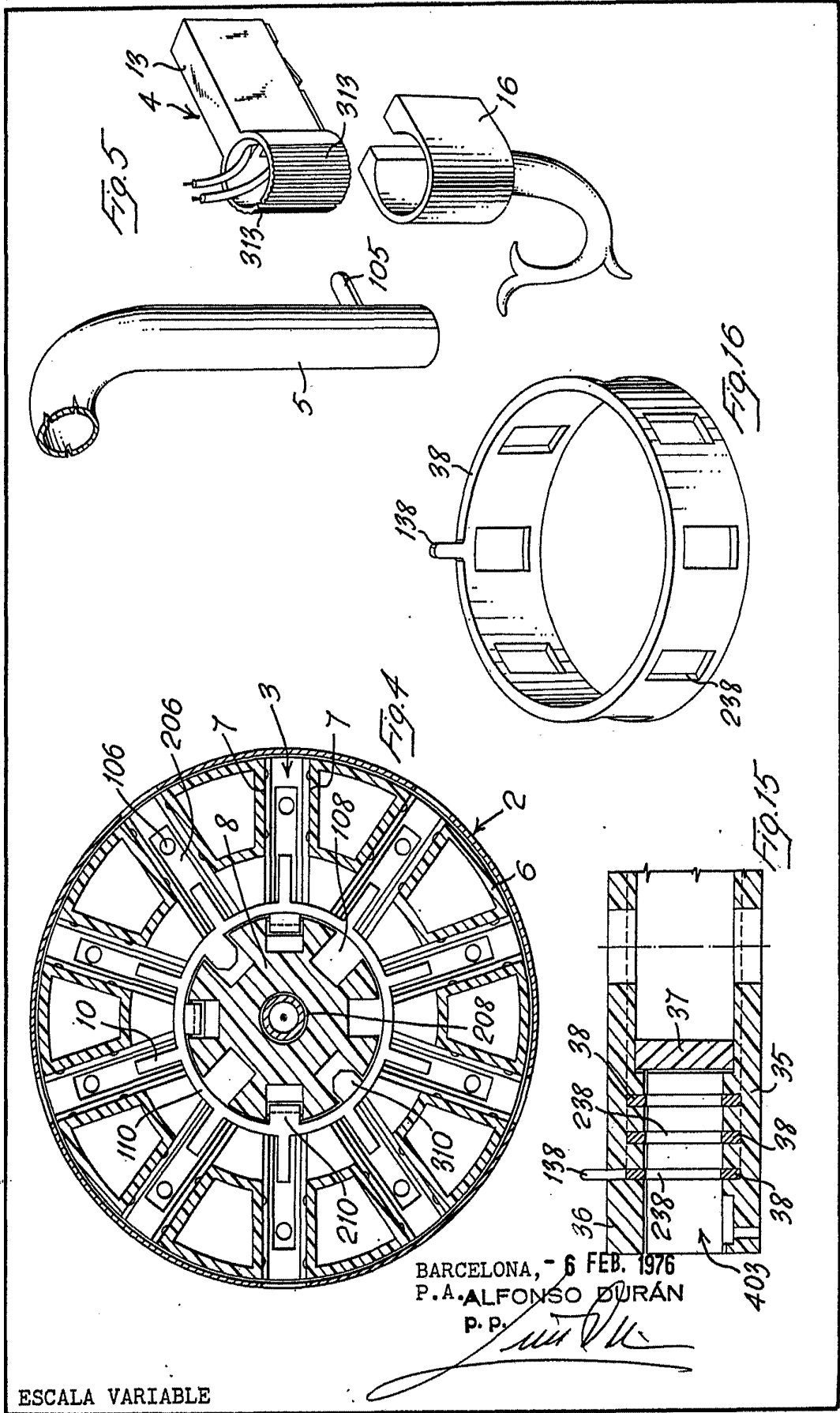
JR/cp.



BARCELONA, - 6 FEB. 1976
P. A. ALFONSO DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE





BARCELONA, - 6 FEB. 1976
 P.A. ALFONSO DURÁN
 P. P.

ESCALA VARIABLE

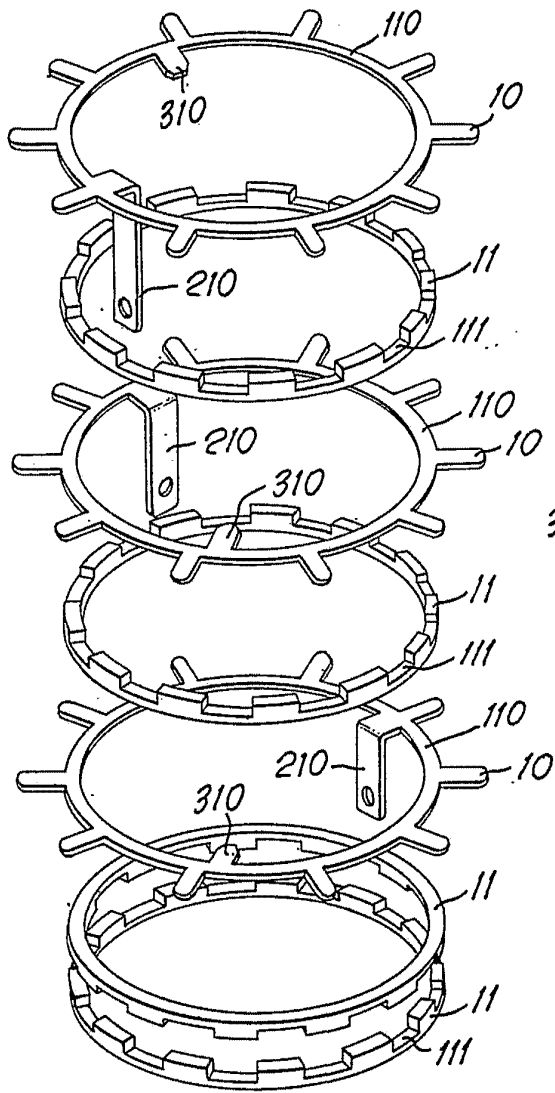


Fig. 6

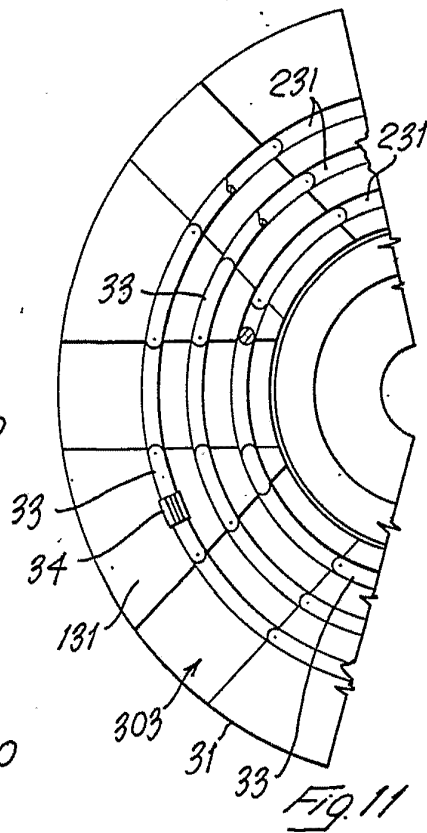


Fig. 11

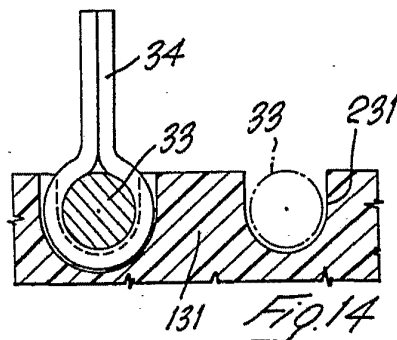


Fig. 14

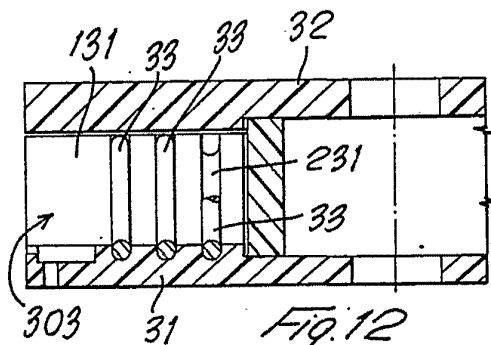


Fig. 12

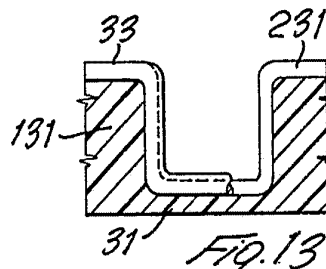
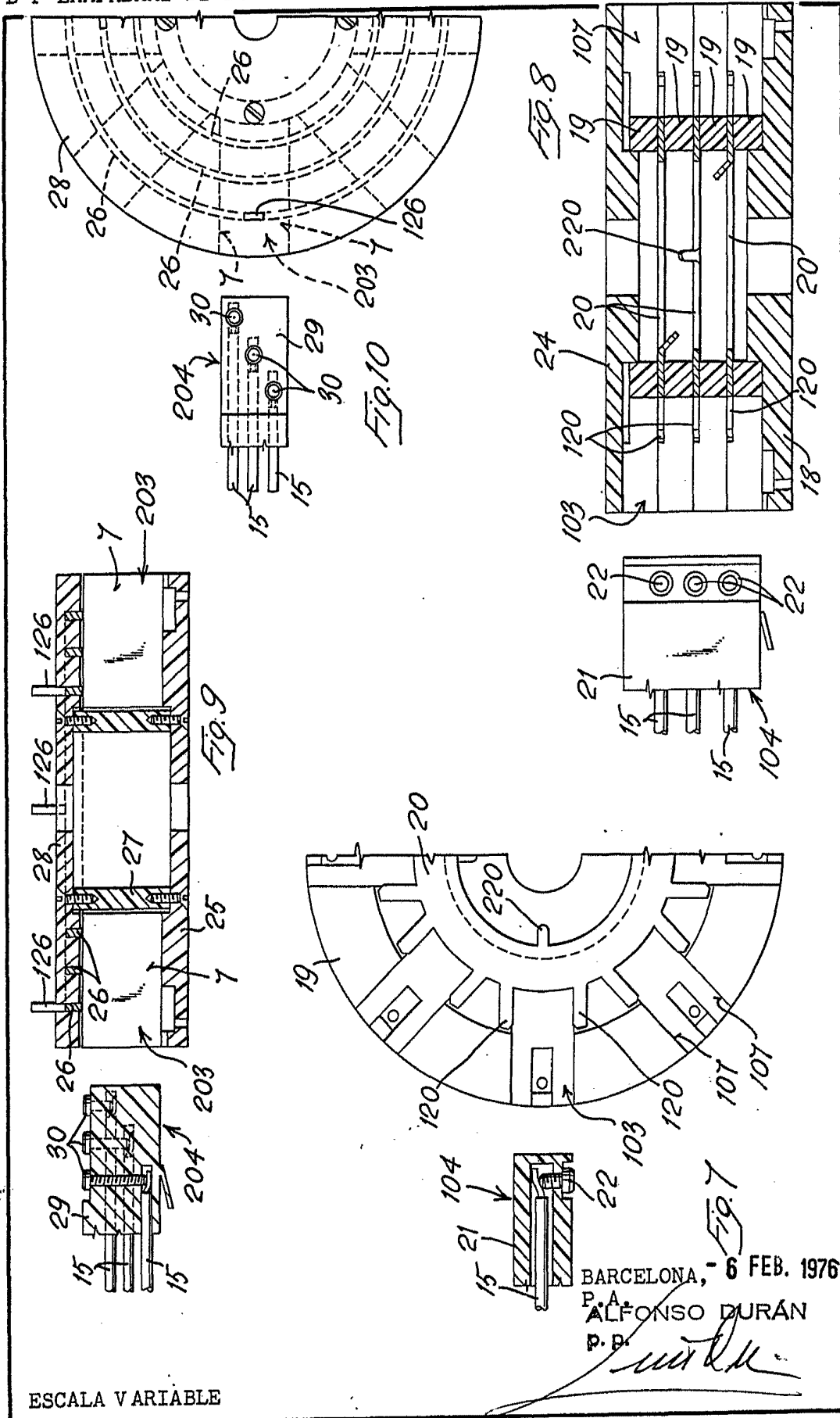


Fig. 13

BARCELONA, 6 FEB. 1976
P. A. ALFONSO DURAN
P. P.



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, - 6 FEB. 1976
P.A.
ALFONSO DURÁN
P.B.